



Ministerio de Obras Públicas  
Dirección Nacional de Vialidad

**ACTA N° 07/2022**

----- En la C.A.B.A., a los 29 (veintinueve) días del mes de abril del año dos mil veintidós (2022), siendo las 17:30 hs. se reúnen en la Casa Central de la Dirección Nacional de Vialidad, sita en Av. Julio A. Roca 738, los integrantes de la **COMISIÓN PARITARIA PERMANENTE CENTRAL DE REGLAMENTACIÓN, APLICACIÓN Y CONTROL DEL CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO N° 874/07 "E"**. En representación de la DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD el **Cdor. Guillermo ETCHEGARAY**, el **Lic. Diego RIVEIRA** y la **Abg. Carina RIAT** y en representación de la FEDERACIÓN DEL PERSONAL DE VIALIDAD NACIONAL los señores **Julio Romeo ARALDE**, **Miguel Ángel VÁZQUEZ** y **Marcelo BERTOLOTTI**, el **Lic. Fabián CATTANZARO** y la **Dra. Verónica QUINTEROS** éstas/os dos últimas/os con voz pero sin voto y la participación de manera virtual, de la Coordinadora de los Convenios Colectivos de Trabajo la **Abg. Fiorella LAGHI** asistida por la **Lic. Cecilia MAGNO** y el **Lic. Oscar LAGHI**. Además, concurren en representación de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS la **Lic. Paula Andrea RECALDE POLARI**, asistida por la **Lic. Mariela LIUNI**.-----

----- Abierto el Acto, toman la palabra los representantes de la Administración quienes expresan que la presente Reunión se realiza a pedido de la Entidad Gremial con el objeto de cerrar el Aumento Salarial del período paritario junio-2021/mayo-2022, agradeciendo a la Entidad Gremial su participación y proponiendo en esta instancia un pase a cuarto intermedio a efectos de traer a la Mesa Paritaria una propuesta salarial que permita actualizar las remuneraciones del personal correspondiente al período junio-2021/mayo-2022 y dejando constancia que lo que se acuerde será de aplicación a partir del 1° de mayo de 2022. -----

----- Se cede la palabra a la Federación del Personal de Vialidad Nacional (en adelante FEPEVINA). -----

----- Toma la palabra el representante de la FEPEVINA, quien expresa que está totalmente de acuerdo en dejar abierto el ámbito de negociación, acepta el pase a cuarto intermedio y reitera los términos de su Nota N° EX – 2022 – 38288940 – APN – DNV # MOP, la cual se adjunta a la presente Acta (1 fs.). -----

----- No habiendo más que tratar se da por finalizado el Acto, firmando las partes al pie de la presente, cuatro (4) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, previa lectura y ratificación de la misma. -----

RECALDE POLARI PAULA  
D.N.I.: 28.380.941

**CR. GUILLERMO ETCHEGARAY**  
PARITARIO DNV  
  
**Dra. CARINA RIAT**  
PARITARIA DNV

**MIGUEL ANGEL VAZQUEZ**  
Miembro Paritario Titular  
CCT N° 874/07 "E"  
FEPEVINA

**JULIO ROMEO ARALDE**  
Miembro Paritario Titular  
CCT N° 874/07 "E"  
FEPEVINA

**MARCELO JOSE BERTOLOTTI**  
Miembro Paritario Titular  
CCT N° 874/07 "E"  
FEPEVINA

**LIC. DIEGO RIVEIRA**  
PARITARIO - DNV



Ministerio de Obras Públicas  
Dirección Nacional de Vialidad

EX - 4022-58288940-APN-DNV#110P



SOLICITA REAPERTURA DE LA NEGOCIACIÓN PARITARIA Y ADELANTO DEL 30% DE HABERES

CABA, 19 de Abril de 2022.

SEÑOR  
ADMINISTRADOR GENERAL  
DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD  
Dr. Gustavo H. ARRIETA  
SCJ

Julio Romeo Araldé, Secretario General de la FEDERACIÓN DEL PERSONAL DE VIALIDAD NACIONAL (FEPEVINA), Personalía General Nº 1114, con domicilio legal en Avda. Belgrano Nº 845 - 1ª Pta "A" de la CABA, me presento y respetuosamente digo:

Que, en consideración a la extraordinaria aceleración de la inflación causada por el alza de precios generalizada, en particular de los alimentos y productos de primera necesidad, a pesar de las medidas que está adoptando el PEN para el control de los mismos y que está ocasionando la desintegración del poder adquisitivo de los ingresos, se solicita la reapertura de la mesa de negociación paritaria.

Que, en consecuencia con lo expresado en el párrafo anterior y remarcando la situación crítica que están atravesando las economías familiares de nuestros trabajadores y trabajadoras, se solicita se abone de inmediato un adelanto del 30% de los haberes, a cuenta de futuros aumentos salariales.

Saludo a Ud. muy atentamente.

Mercedes 20/4

JULIO ROMEO ARALDE  
SECRETARIO GENERAL  
FEPEVINA

LIC DIEGO RIVEIRA  
PARITARIO - D.N.V

CR. GUILLERMO ETCHEGARAY  
COORDINADOR DE RELACIONES LABORALES  
DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

MIGUEL ANGEL VAZQUEZ  
Miembro Paritario Titular  
CCT N° 874/07 "E"  
FEPEVINA

JULIO ROMEO ARALDE  
Miembro Paritario Titular  
CCT N° 874/07 "E"  
FEPEVINA

MARCELO JOSE BERTOLOTI  
Miembro Paritario Titular  
CCT N° 874/07 "E"  
FEPEVINA

Avda. Belgrano 845 1ª Pta "A" - (1002) C.A. FEPEVINA

Green

CR. GUILLERMO ETCHEGARAY  
PARITARIO DNV

Dra. CARINA RIAL  
PARITARIA DNV